
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTA

GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación

1. OBJETO

Establecer el método de selección, evaluación y re-evaluación de proveedores y contratistas que permita determinar la capacidad de los mismos para cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para los proveedores y contratistas de bienes y servicios de la Universidad.

3. RESPONSABLES

Son responsables de la realización del procedimiento los siguientes cargos:

- ✓ **Coordinador de compras**, por el correcto funcionamiento del presente procedimiento.
- ✓ **Coordinador de Seguridad, salud en el trabajo y bienestar**, verificar que se cumpla los aspectos o requisitos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ **Asistente Administrativo /Profesional Administrativo / Auxiliar Administrativo**, por verificar la documentación de inscripción, evaluación y reevaluación a los proveedores seleccionados, teniendo en cuenta los criterios establecidos.


4. DEFINICIONES

4.1 Proveedor: Persona natural o jurídica que suministran bienes y/o servicios.

4.2 Contratista: Persona que por contratada, a cambio de un precio, se compromete a realizar una obra o prestar un servicio.

4.3. Registro Proveedores: Formato digital en donde se almacena toda la información de los proveedores debidamente seleccionados, con el fin consultar datos y utilizar sus servicios cuando se requieran.

4.4. Bien y/o servicio crítico: Son los bienes y servicios que impactan en la prestación del servicio educativo que brinda la universidad.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación

4.5 Proveedor crítico: Se consideran como críticos aquellos proveedores que pertenecen a líneas de proveeduría, que suministran bienes y servicios que inciden directamente en la calidad del servicio de educación prestado por la Universidad. (Ver anexo 1).

5. DESARROLLO


5.1 Descripción Por Fases

1. Solicitud de inscripción: El Proveedor, interesado en ingresar al registro de proveedores de la Institución, solicita a la Coordinación de Compras de la Universidad Autónoma del Caribe el enlace de Inscripción de proveedores de manera presencial o a través de correo electrónico, para ser diligenciado.

2. Inscripción: el proveedor diligencia la información para la inscripción a través del software institucional y anexa la documentación requerida de acuerdo con el tipo de persona. Una vez realizado la inscripción, el sistema envía una notificación a la coordinación de compras.

3. Verificación de proveedores: El profesional administrativo verifica el cumplimiento de los documentos según el tipo de persona:

Tipo de persona	Documentación requerida
Personas jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición inferior a 30 días y la actividad económica sea acorde con el servicio y/o compra requerida. - Fotocopia del RUT actualizado, con fecha de impresión no superior a un año. - Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal. - Estados Financieros y declaración de renta del último año. - Certificación de cuenta bancaria - Referencia comercial. - Certificaciones técnicas y/o de calidad (aplica únicamente para los contratistas que la Universidad Autónoma del Caribe lo considere pertinente). - Inscripción de Contratistas. Diligenciamiento virtual - Carta autorizando los pagos a través de transferencia electrónica. - Formato inhabilidades e incompatibilidades. - Certificación de implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitida por ARL.
Persona Natural	<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia del documento de identificación. - Certificación de cuenta bancaria - Fotocopia del RUT actualizado, con fecha de impresión no superior a un año. - Fotocopia de la declaración de renta del último año gravable para aquellas personas naturales que están obligadas a declarar.


 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación
		<ul style="list-style-type: none"> - Carta autorizando los pagos a través de transferencia electrónica - Formato Inscripción de Contratistas Diligenciamiento virtual - Formato inhabilidades e incompatibilidades. - Pago de seguridad social del último mes o certificado de afiliación al sistema de seguridad social integral con fecha vigente. 	

Nota 1.

- Se preferirán proveedores que tengan sede en la ciudad de Barranquilla o sus alrededores. No obstante, proveedores que no cuenten con sede en la ciudad de Barranquilla, podrán ingresarse al registro de proveedores, especialmente aquellos que brinden bienes y servicios especializados (Venta de equipos de laboratorios, software, mantenimiento de equipos, publicaciones).
 - El área de Compras podrá solicitar documentación complementaria para ingresar o actualizar el registro de proveedores si así lo considera pertinente.
 - Cuando la inscripción corresponda a procesos de legalización de anticipos al proveedor sólo se le solicitará el Rut.
- 4. Selección al proveedor:** El asistente o el profesional administrativo realiza la evaluación de la inscripción en el sistema teniendo en cuenta la verificación de los documentos y los criterios establecidos. Con los proveedores que obtengan un resultado mayor o igual a 3, se podrá iniciar relaciones comerciales con éste, considerando que las negociaciones para adquirir productos y servicios se deben realizar aplicando lo establecido en el procedimiento Compras de bienes y/o Contratación de servicios.
- 5. Evaluación y reevaluación de proveedores:** A los proveedores identificados como críticos de acuerdo con las líneas de proveeduría relacionadas en el anexo 1 de este procedimiento, se les debe realizar la evaluación semestralmente teniendo en cuenta el producto o servicio que suministre, con base en los siguientes criterios:

Para el caso de Productos:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Oportunidad de la cotización	Evalúa la oportuna respuesta y envío de las cotizaciones de los elementos requeridos.
Cumplimiento del plazo de entrega	Grado en el que el proveedor cumple con las fechas de entrega y cantidades pactadas.
Calidad del producto	Grado en el que el producto requerido cumple con las características de compra especificadas. Grado en el que los productos recibidos estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia satisface las expectativas.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación


Seguridad y salud en el trabajo	Concepto técnico de seguridad y salud en el trabajo aplicable de acuerdo con los criterios establecidos en la compra de bienes y contratación de servicios.
--	---

Para realizar la reevaluación, se establece una escala de calificación que va de 1 a 5 puntos por criterio, siendo 1 el más bajo y 5, el más alto. La asignación de los puntos por criterios se colocará considerando los siguientes aspectos:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Oportunidad de la cotización	Menor a 2 días - 5 Puntos Entre 2 y 3 días - 4 Puntos Entre 4 y 5 días -3 Puntos Entre 6 y 10 días -2 Puntos Mayor de 10 días - 1 Puntos
Cumplimiento del plazo de entrega	Cumplió el plazo acordado - 5 Puntos Retraso Menor o igual a 2 días - 4 Puntos Retraso de 3 días- 3 Puntos Retraso de 4 días - 2 Puntos Retraso de 5 días - 1 Punto Retraso mayor a 5 días – 0 Puntos
Calidad del producto	Satisface totalmente las expectativas del usuario - 5 Puntos Satisface medianamente las expectativas del usuario- 4 Puntos Satisface Regularmente las expectativas del usuario - 3 Puntos Baja satisfacción a las expectativas del usuario - 2 Puntos No satisface las expectativas – 0 Punto
Seguridad y Salud en el trabajo	Cumple con la norma aplicable - 5 puntos No cumple ningún criterio requerido – 1 punto

Para el caso de proveedores de servicios y de obras de infraestructura:


CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Oportunidad de la cotización	Evalúa la oportuna respuesta y envío de las cotizaciones de los servicios requeridos.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación

Calidad del servicio	Evalúa aspectos tales como la calidad del trabajo realizado o servicio prestado; cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos; cumplimiento normativo ambiental; infraestructura, equipos y herramientas utilizadas; iniciativa y cooperación del personal; calidad del servicio antes, durante y posterior a la ejecución del mismo; garantías otorgadas, idoneidad del personal clave.
Cumplimiento del plazo de entrega y/o compromisos adquiridos	Grado en el que el proveedor cumple con las fechas de entrega pactadas, cronogramas concertados, fechas de prestación del servicio y compromisos adquiridos.
Seguridad y salud en el trabajo	Concepto técnico de seguridad y salud en el trabajo aplicable de acuerdo con los criterios establecido en la compra de bienes y contratación de servicios.

Para realizar la evaluación, se establece una escala de calificación que va de 1 a 5 puntos por criterio, siendo 1 el más bajo y 5, el más alto. La asignación de los puntos por criterios se coloca considerando los siguientes aspectos:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Oportunidad de la cotización	Menor a 3 días - 5 Puntos Entre 4 y 5 días - 4 Puntos Entre 6 y 7 días -3 Puntos Entre 8 y 10 días -2 Puntos Mayor de 10 días - 1 Puntos
Calidad	Satisface totalmente las necesidades y expectativas: 5 Puntos Satisface Medianamente las expectativas: 4 Puntos Satisface Regularmente las expectativas: 3 Puntos Presenta Baja satisfacción de las necesidades y expectativas: 2 Puntos No Satisface las necesidades y expectativas: 1 Punto
Cumplimiento del plazo de entrega y/o compromisos adquiridos	Cumplió el plazo acordado - 5 Puntos Retraso Menor o igual a 5 días - 4 Puntos Retraso entre 6 y 10 días- 3 Puntos Retraso entre 11 y 15 días - 2 Puntos Retraso entre 15 y 20 días - 1 Punto Retraso mayor a 20 días – 0 Puntos
Seguridad y salud en el Trabajo	Cumple con la norma aplicable - 5 puntos No cumple ningún criterio requerido – 1 puntos

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación


La calificación de los aspectos Calidad y Cumplimiento del plazo de entrega, la debe otorgar el área usuaria del servicio y/o bien. La calificación de la oportunidad de la cotización debe ser realizada por el área de compras.

La Calificación para Seguridad y Salud en el trabajo, debe ser realizada por el área de Seguridad y salud en el trabajado y lo harán a través de un formato independiente.

Los proveedores identificados como críticos que inciden directamente en el área de seguridad y salud en el Trabajo se les realizan evaluación de seguimiento anualmente.

- 6. Desempeño del proveedor:** Semestralmente, se calcula el promedio obtenido por cada uno de los proveedores y se realiza la siguiente escala de desempeño:

Promedio obtenido	Desempeño
>= 4.5	Excelente. Proveedor altamente calificado para suministrar los bienes y/o servicios requeridos por la Institución, cumpliendo a cabalidad los requisitos y las expectativas.
>= 3.8 y < 4.5	Bueno. Proveedor calificado que cumple con las necesidades de la Institución.
>= 3.5 y <3.8	Aceptable. El proveedor suministra bienes y/o servicios que cumplen con los requisitos mínimos establecidos por la Institución.
>=3.0 y < 3.5	Regular. El proveedor debe mejorar los aspectos que sean necesarios para aumentar el nivel de satisfacción de la Institución, con relación al producto o servicio que suministra. En estos casos, se deberán tomar acciones preventivas para evitar que el desempeño se ubique por debajo del límite aceptable. De igual manera, el proveedor deberá establecer un plan de mejoramiento para aumentar el desempeño en los aspectos en los cuales la calificación fue baja.
< 3.0	Desempeño inaceptable. El proveedor queda por fuera del Registro de proveedores por un período mínimo de seis meses. Después de transcurrido este período, se le podrá volver a solicitar requerimientos, pero, se le hará reevaluación a las tres primeras entregas y si los resultados arrojan un promedio igual o mayor a 3.5, podrá continuar como proveedor, pero deberá establecerse un plan de mejoramiento con el fin de continuar mejorando su desempeño.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03	
			Versión 9	
			25/01/2024	
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación	


7. Comunicación de resultados al proveedor: El coordinador de Compras comunica semestralmente, los resultados de la evaluación a los proveedores cuya calificación se encuentre entre 3.0 y <3.5, con el fin de programar reunión para definir acciones que se deberán tomar para mejorar el desempeño. Los proveedores que durante dos períodos consecutivos obtengan dicha calificación, podrán ser retirados del grupo de proveedores de la institución.

6. REFERENTES NORMATIVOS

NTC ISO 9001:2015

7. REGISTROS

Código	Nombre	Tipo	Nivel de Acceso	Almacenamiento	Responsable	Tiempo de retención	
						Archivo gestión	Archivo central
	Formato de seguimiento proveedores y contratistas críticos	Físico	Restringido	Carpeta digital SG SST	Coordinación SST y Bienestar	Permanente	

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		CS-BS-PR-03
			Versión 9
			25/01/2024
	Elaborado por: Coordinador de Compras	Revisado por: Profesional en Sistema de Gestión	Aprobado por: Director de Planeación

ANEXOS

Anexo 1. Líneas de proveedores críticos

ANEXO No.1	
N°	LINEA DE PROVEDURÍA
1	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN
2	COMPRA DE BIENES DE ARTE Y CULTURA
3	COMPRA DE SOFTWARE Y LICENCIAS
4	COMPRA EQUIPOS DE COMPUTO Y TELEFONIA
5	COMPRA EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA
6	COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPO
7	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES
8	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES; MAQUINARIA Y EQUIPOS Y EQUIPOS DE OFICINA
9	MEDICAMENTOS
10	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
11	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL
12	SUMINISTRO ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO GENERAL
13	SUMINISTRO INSUMOS PARA SISTEMAS Y LABORATORIOS